

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 385-92 que nombra al señor Manuel Alfredo Lebrón Pumarol, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Italia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 385-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Señor Manuel Alfredo Lebrón Pumarol, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de Italia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 386-92 que nombra al licenciado Julio E. Báez, Miembro del Consejo Nacional de Educación Superior.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 386-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Julio E. Báez, queda designado Miembro del Consejo